

II. La prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) dentro del contexto de los servicios de planificación familiar

Lo ideal es que la planificación familiar se considere como un componente de un conjunto de intervenciones orientadas hacia el mantenimiento de la salud reproductiva. La integración dentro de este paquete de servicios de educación de los/as usuarios/as respecto a la prevención de las enfermedades de transmisión sexual (incluido el VIH/SIDA), mejora la atención para la salud reproductiva. Los programas de planificación familiar deben cubrir la prevención de las ETS. Al proporcionar los métodos que no son de barrera, debe informarse a las mujeres y a los hombres que dichos métodos no proporcionarán protección contra las enfermedades de transmisión sexual.

Orientación/asesoramiento para la prevención de las ETS

Los/as proveedores/as de servicios deben capacitarse en las técnicas de orientación que sean apropiadas para cada cultura específica y deben hacer preguntas de rutina para determinar cuál es la condición de riesgo en la que se encuentra el/a usuario/a¹. En aquellas zonas con una elevada prevalencia de ETS reviste particular importancia preguntar a los/as usuarios/as cuál es el riesgo que tienen de contraer dichas enfermedades (mediante el uso de unas cuantas preguntas sencillas al tomar la historia médica), y entonces proporcionar la información apropiada sobre la prevención de ETS y explicar cualquier relación que exista entre el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual y los métodos anticonceptivos disponibles.

Condomes para la prevención de las ETS

En el caso de usuarios/as que se encuentren bajo riesgo de contraer una ETS, los condones (si se les usa en forma correcta) son potencialmente el método más eficaz y de disponibilidad más amplia para prevenir la transmisión de dichas enfermedades. La orientación sobre la prevención de las ETS y sobre el uso de los condones debe incorporarse a los servicios de planificación familiar, siempre que sea posible y apropiado, independientemente

¹ Organización Mundial de la Salud, Family Planning and Population, Division of Family Health. *Providing an Appropriate Contraceptive Method Choice: What Health Workers Need to Know*. Ginebra, OMS, 1993, p.41.

de la edad del/a usuario/a y del método anticonceptivo. Aún en lugares donde los recursos son limitados y la distribución de condones se realice con prioridad a aquellos grupos de alto riesgo, información sobre prevención de ETS tiene que ser ofrecida a todos/as los/as usuarios/as.

Para más información

Quizás sería conveniente que los/as responsables de la supervisión o de la prestación de los servicios de planificación familiar consultaran los siguientes documentos para obtener información sobre la prevención de las ETS en el contexto de la planificación familiar:

- 1) Controlling Sexually Transmitted Diseases. *Population Reports*, Serie L, #9, junio de 1993.
- 2) Condoms - Now More Than Ever. *Population Reports*, Serie H, #8, septiembre de 1990.

(Las personas de los países en desarrollo pueden obtener la publicación *Population Reports* gratuitamente y en cualquier cantidad que deseen. Las personas de los países desarrollados pueden comprarla a un precio mínimo). Para obtener *Population Reports* dirijase por escrito a:

Population Information Program
The Johns Hopkins School of Hygiene and Public Health
111 Market Place
Baltimore, Maryland 21202, USA